



FICHA TÉCNICA DE REQUERIMIENTO

01

ID DOC: 253301

SRTA. TAMARA GONZALEZ H. : Nº
PAROJA EDITA O. R. C. DFB
INMEDIATO.
4203.17.

FECHA: 14-mar.-2017

- 1.- UNIDAD SOLICITANTE : Rentas y Patentes
- 2.- OBRA / PROYECTO O PROGRAMA : Reavalúo de Bienes Raíces No agrícolas
- 3.- BREVE DESCRIPCIÓN : Publicación en el diario oficial.
- 4.- JUSTIFICACIÓN : Se requiere exhibir desde el 15 de marzo al 13 de abril de 2017 en el diario oficial, los nuevos avalúos de los bienes raíces no agrícolas que correspondan a sitios no edificados, propiedades abandonadas y pozos lastreros, ubicados en áreas urbanas de la comuna de Quillón.
- 5.- FECHA EN QUE REQUIERE MAT/SERVICIO : 15-mar.-2017

6.- PRESUPUESTO

a) MATERIALES

TIPO DE MATERIAL	CANT.	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SUBTOTAL				
I.V.A. 19%				
TOTAL				

b) SERVICIOS

TIPO SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Publicación en diario oficial	1	0	0
IMPTO.			
TOTAL			\$ 0

9.- RESUMEN:

(+)MATERIALES	0
(+)SERVICIOS	0
(+)OTROS	
(=)PRESUPUESTO TOTAL	0

7.- MODALIDAD DE COMPRA /ADQUISICIÓN

- * Convenio Marco
- * Licitación Pública
- * Licitación Privada
- * Contrato De Suministros
- * Trato Directo < 10 U.T.M.
- * Trato Directo Art.....nº.....letra.....

8.- DOCUMENTOS ADJUNTOS:

- DECRETO ALCALDICIO Nº F
- CERTIFICADO.DISP.PPTARIA Nº F
- PROYECTO/PROGRAMA Nº F
- BASES ADMINISTRATIVAS
- TERMINOS DE REFERENCIA

OTROS: _____

USO EXCLUSIVO

DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- 10.- FECHA RECEPCIÓN FICHA: 14/03/2017 15:25
- 11.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 2152207001 SP: 1
- 12.- CENTRO DE COSTO: 000
- 13.- OBSERVACIONES Y RESOLUCIÓN

- EXISTE PRESUPUESTO DISPONIBLE
- NO EXISTE PRESUPUESTO DISPONIBLE
- EXISTIRÍA PRESUPUESTO PREVIA AUTORIZACIÓN
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- OTRO.....



DISTRIBUCIÓN: - Unidad Solicitante - Presupuesto

"Por delegación facultades del Alcalde"

D.A. Nº 419-08.05.13

Nota: Se autoriza la adquisición según presente Ficha.

y se autoriza la Modificación

Pptaria. Nº Interna que se adjunta.

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
VIII REGIÓN DEL BÍO - BÍO**

AVISO

REAVALÚO DE BIENES RAÍCES NO AGRÍCOLAS, QUE CORRESPONDAN A SITIOS NO EDIFICADOS, PROPIEDADES ABANDONADAS Y POZOS LASTREROS, UBICADOS EN LAS ÁREAS URBANAS, 2017

La Ilustre Municipalidad de Quillón informa que según lo establecido en la Ley N° 17.235, sobre Impuesto Territorial, a contar del 15 de Marzo y hasta el 13 de Abril del presente año, se exhibirán los nuevos avalúos de los bienes raíces no agrícolas que correspondan a sitios no edificados, propiedades abandonadas y pozos lastreros, ubicados en las áreas urbanas. Dichos avalúos, determinados por el Servicio de Impuestos Internos, rigen a contar del 01 de enero de 2017.

Lugar de exhibición: Oficina de Rentas y Patentes
Horario de atención: 08:30 A.M. hasta las 13:45 P.M.

**ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE**